


Informe mes de JUNIO
Año 2025
María Angélica Quintremil Leviman Programa de
Acompañamiento Integral

(04)

Las funciones a desarrollar en virtud del contrato correspondiente al programa Familias del Subsistema Seguridad y Oportunidades serán especialmente las siguientes:

- Implementar el Programa de Acompañamiento familiar y el programa Eje, según los convenios celebrados entre el ejecutor y el FOSIS, en el domicilio, los barrios y localidades donde habitan las familias o de forma remota, propiciando la participación equitativa de hombre y mujeres en las sesiones individuales, familiares, grupales y Sociocomunitaria (en el caso de ser autorizadas por el ministerio de desarrollo social y familia), gestionando la dimensión Sociocomunitaria, de conformidad a lo señalado por el reglamento de ley 20.595, sobre el Subsistema Seguridades y Oportunidades y la " Norma Técnica Programa familia Seguridad y Oportunidad", vigente
 - Las tareas deben ser desarrolladas procurando adaptarse a los horarios disponibles de las familias para la relación de las actividades señaladas en la metodología; contando con un horario flexible.
 - Seguir las orientaciones conceptuales, metodológicas y operativas puestas a disposición por el FOSIS.
 - Realizar el registro de la información emanada de la intervención  isto por el

05

Informe técnico de gestión mensual Apoyo Familiar Integral (o Gestor Socio comunitario) programa familias, Padre Hurtado.-	
1. Comuna	Padre Hurtado
2. Nombre JUIF	Yasmin Barrios Peña
3.Nombre AFI(Gestor Socio comunitario)	María Angélica Quintremil Leviman
4. Mes de gestión informado	JUNIO 2025
5. N° de familias activas a su cargo	60 + 4 FAMILIAS EJE
6.N° de familias a intervenir en el mes según planificación o parámetros de intervención	40
7.N° de familias a intervenir en el mes según planificación o parámetros de intervención con factibilidad de intervención.	40
8.N°de familias a intervenir en el mes según Planificación o parámetros de intervención con factibilidad de intervención con intervención efectiva en el mes (al menos una sesión)	38
9. Observaciones/justificación de familias con sesiones planificadas para el mes, con factibilidad de intervención, sin intervención en el mes.	1.- ID 7411825 COLLAO ALVAREZ- RENUNCIA VOLUNTARIA. - 2.-ID 7193055 ALCHAO RIVERA- TRASLADO
10. Número de sesiones efectivas realizadas durante el mes (discriminar n° de sesiones familiares y grupales y comunitarias si corresponde).	0
11.N° de gestiones territoriales ,de redes y de conexión con la demanda realizadas en el mes.	17

<p>12.Observaciones Generales</p>	<p>Se realizan las siguientes gestiones de acuerdo al cometido de Gestor Socio comunitario y Apoyo Familiar Integral.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Derivación a Dideso por múltiples necesidades que requieren las familias: subsidio económico, tales como: exámenes médicos, remedios, lentes ópticos, materiales de construcción, equipamiento básico, y otras ayudas sociales. ✚ Orientación a postulación de Subsidio de Agua Potable, urbano y rural, Subsidio Único Familiar, requisitos pertinentes e informar la actualización de Ficha Registro Social de Hogares, de manera presencial u on line y la entrega de diferentes avisos para su posterior postulación, (Modulo de cuidadoras). ✚ Orientación y entrega de información por el mega proyecto de subsidio habitacional existente en la comuna, y D° S° 49 de Subsidio Habitacional. ✚ Orientación por diferentes servicios sociales que se requieren realizar en el departamento de aseo y ornato. Cancelar retiro de basura y salud ambiental por fumigación. –
-----------------------------------	---

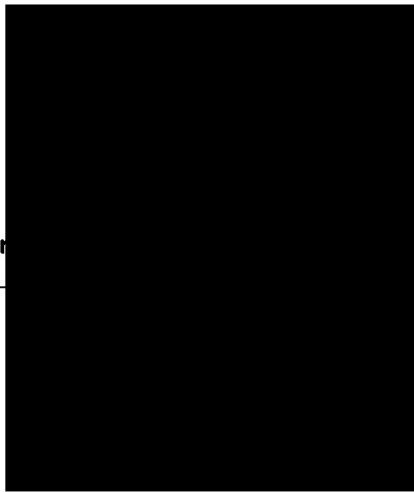
	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Orientación por protocolos de la credencial de discapacidad. ✚ Se informa por la atención del CAJ y asesoría de forma gratuita de acuerdo a porcentaje de la F.R.S.H.- ✚ Orientación Y derivación por actualización y registro de cuidadoras a persona con discapacidad de la FRSH. ✚ Orientación por las formas que existe para cotizar en afp, y Fonasa).
--	--

	<ul style="list-style-type: none">✚ Orientación por Bonos de programa familia y postulación a bonos de control niño sano. ✚ Se comparte link de telesalud, para adquirir hora médica y apoyar en la postulación a ayudas técnicas y dentales. ✚ Gestión por adquirir la Tercera colación a los niños y niñas. ✚ Entrega de forma digital, y vía WhatsApp de números telefónicos de las áreas municipales y programas sociales, GES, Derechos y Deberes de los Pacientes. ✚ Se deriva por el funcionamiento de la farmacia comunal a las familias de nueva cobertura del mes y año en curso. ✚ Derivación a departamento de Intermediación laboral para trabajo y cursos a través de Omil, o Sence de forma online, fomento productivo. Se comparte link de ofertas laborales. ✚ Derivación a encargada de las primeras naciones para el apoyo a las familias que requieran postular al Microemprendimiento Indígena. ✚ Información por requisitos para permisos municipal en ferias libres y feria de las pulgas. ✚ Orientación por hora a ortodoncia a través del cesfam Juan Pablo II. ✚ Capacitación de Discapacidad por ayudas técnicas, través de Senadis. ✚ Entrega de familias en cobertura mes de junio 2025.- ✚ Reunión con equipo ADL, preselección de familias que postularon al Programa Emprendo Semilla
--	--

	<ul style="list-style-type: none">Reunión de equipo e la entrega de nuevas familias a intervenir de acompañamiento y familias EJE.Asistencia a oficina y visitas domiciliarias de Acompañamiento Psicosocial y Socio laboral de acuerdo a calendario de visitas.
--	---

María Angélica Quintre

Nombre Apoyo
Familiar



Fecha de
informe